

Profesión y Administración: Sotelo, 10 y 11  
Teléfono núm. 8999.—Apuñetas núm. 40  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
D E M AÑANA Y T A R D E  
En la mañana: 800/1000 y en la tarde: 1000/1800  
Precio de la suscripción: 1000/1000 y en la tarde: 1000/1800  
P R E S T A M O S



EN CARIDAD ROGAD AL TODOPODEROSO POR EL ALMA DEL MARTIR DE  
LA PATRIA, GLORIA NACIONAL,

EXCMO. SEÑOR

## D. JOSE CALVO SOTELO

que murió, en Madrid, al servicio de Dios y de la Nueva España, alevosamente asesinado el 13 de Julio de 1936

(E. G. S. E.)

### EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

invita al vecindario para que  
asista al solemne funeral que tendrá lugar, mañana a las ONCE, en  
la S. I. C. B. M.

Burgos 12 de Julio de 1937

# El enemigo deja delante de nuestras posiciones del frente de Madrid, más de treinta mil muertos y pide una tregua para recogerlos

## Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 10 de julio de 1937.

### EJERCITO DEL NORTE

Tiroteos y cañoneos en toda la zona del Cantábrico, habiéndose pasado a nuestras filas 96 milicianos con armas en el frente de Vizcaya.

En los demás frentes de este Ejército, pequeñas escaramuzas sin importancia.

### EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Madrid.—Han continuado los desesperados ataques de los rojos en los sectores del frente de Madrid. La guarnición de Villanueva del Pardillo lleva tres días rechazando ataques y causando al enemigo millares de bajas, habiéndole destruido diez carros de asalto rusos.

En el sector de la carretera de Extremadura, un nuevo ataque con gran cantidad de carros, fué rechazado por nuestras tropas y por el fuego de nuestras baterías.

Las bajas causadas al enemigo se elevan a muchos millares.

### EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en todos los sectores.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire, el predominio de nuestra aviación ha sido completo, sin tener ocasión de intervenir la de la caza, por rehuir la roja los combates en el aire.

Salamanca 10 de julio de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de julio de 1937.

### EJERCITO DEL NORTE

Tiroteos y cañoneos sin importancia. Se pasaron a nuestras filas diez y seis milicianos con armamento.

### EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—Se han rechazado intentos enemigos en el sector de Albaracín, ocupándose varias posiciones en las proximidades del poblado. Se ha castigado duramente al enemigo, ocasionándole grandísimo número de bajas, todavía no clasificadas al cerrar el parte.

Frente de Madrid.—En la noche de ayer y día de hoy ha continuado el combate en el sector de Brunete. El enemigo se rechazado y perseguido en sus intentos contra nuestras líneas. El número de muertos abandonados delante de nuestras posiciones pasa de tres mil. Frente a una de estas llegaron a amontonarse unos ochocientos cadáveres, pidiendo el enemigo, para recogerlos, una tregua, que fué negada. Confirma el combate y el castigo del enemigo, que aumenta de proporciones de día en día.

El esfuerzo mayor se llevó a cabo contra nuestras líneas avanzadas de Villanueva del Pardillo, que ha resistido y rechazado con gran dureza el ataque montado con todo lujo de elementos de artillería y cuarenta tanques rusos, desbaratado en sus alrededores.

En el sector del barrio de El Lucero (carretera de Extremadura), en brillante contraataque de nuestras tropas fué conquistada una trinchera enemiga y abandonados por los rojos más de setecientos carros, quedando en nuestro poder cuatro carros rusos. Con éstos, se eleva a setecientos el número de los destruidos y cogidos en el día de ayer.

Un escuadrón enemigo que intentó infiltrarse por uno de los bosques de aquella zona fué sorprendido y dispersado, abandonando setenta muertos en nuestro poder.

El enemigo que se había infiltrado por los bosques de Villafranca del Castillo ha sido rechazado y perseguido por nuestras tropas, obligándole a abandonar material y gran número de muertos, todavía no recontados.

Frentes de Avila y Sorja.—Sin novedad.

### EJERCITO DEL SUR

En Andalucía, tiroteos y pequeñas escaramuzas.

### EN EL AIRE

Nuestras baterías antiáreas derribaron cinco aviones.

Salamanca 11 de julio de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Sobre la significación de la insignia del Requeté

Las Aspas Imperiales de San Andrés, representan históricamente la expansión universal de España.

La Cruz Roja de Borgoña o de San Andrés fué ostentada en las banderas militares de España desde la dinastía austríaca, poseedora del ducado de Borgoña, el cual tiene por Patrón a San Andrés.

Esta Cruz la forman dos palos rojos con nudos.

Carlos V, el emperador, como recuerdo de la memorable conquista de Túnez, creó la Orden Militar de Borgoña, quedando constituida el 22 de junio de 1535.

Los Alféreses de los Tercios Españoles pasaron por el mundo la bandera con la Cruz de San Andrés. Fué la bandera de aquellos cuerpos de Infantería española en que estuvieron vinculadas, en los siglos XVI y XVII, legítimas e imperecederas glorias. El nombre de los Tercios Españoles va unido al período más glorioso de nuestra historia militar, no sólo los llamados Tercios viejos de Italia y Tercios de Flandes, sino los que hicieron las campañas de Alemania, las guerras contra Francia, la campaña de Portugal, etc.

En 1645 se crearon Tercios del arma de Caballería.

Antiguamente se denominaron también Tercios de la Armada y Tercios navales a las tropas de guardiacostas en las galeras y galeones de Indias. Recibían igual denominación también las Compañías de Mar y de Tierra, o sea los marinos para el servicio de los buques de guerra y mercantes.

Todos siguieron banderando con la Cruz de San Andrés o de Borgoña. En Lepanto, en las Terceiras, etc., en toda la historia de nuestras antiguas victorias navales, ondearon al viento, dirigiendo las rutas españolas hacia la hegemonía mundial.

Fué insignia desde el siglo XV, de la marina vizcaína del Consulado del Mar de Bilbao.

Después con los Borbones, la Cruz de San Andrés figura en la bandera militar española, según decreto de Felipe V, dado el 28 de febrero de 1707. En este decreto se decía: «I es mi voluntad que cada Cuerpo traiga una bandera coronada blanca con la Cruz de Borgoña según estilo de mis tropas», a que he mandado añadir dos castillos y dos leones reparados en los cuarteles blancos, y cuatro coronas que cierran las puntas de las aspas». Desde que Carlos III estableció la bandera nacional que actualmente se usa se suprimieron las coronas de las aspas, pero sigue figurando la Cruz en las aspas bajo el escudo de España.

En las banderas de regimientos modernos cubría el centro de esta cruz el escudo nacional, sobresaliendo los cuatro extremos de aquella.

En la guerra de la Independencia hubo regimientos de voluntarios, análogos a las milicias de la actual guerra, que también ostentaron en sus banderas, como emblema, la cruz de San Andrés.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Por eso con gran acierto, los Tercios de Requeté Carlistas, continuadores del espíritu y tradición de los antiguos Tercios Españoles, adoptaron esta Cruz, como insignia, les ha servido de distintivo en su actuación gloriosa en este Movimiento, antes de la guerra y en ella, en sus banderas ha vuelto a ondear en los campos y ciudades de la España que se encuentra a sí misma, la antigua divisa imperial de la gran Monarquía Española.

Santander Mediterráneo (S. A.) Ferrocarril de Santander - Burgos, Soria, Calatayud

## VIAJES DIRECTOS DE BURGOS A ZARAGOZA Y REGRESO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 15 del actual, podrá realizarse el viaje de Zaragoza a Burgos, por esta línea, con la misma rapidez y comodidades con que actualmente se viene efectuando el de Burgos a Zaragoza, para lo que el horario del tren número 2 (Calatayud-Burgos) ha sido modificado, ajustándose al que sigue.

Para mayor información se consigna además del nuevo horario del tren número 2, el del tren número 1 (Burgos-Calatayud) que no ha tenido variación y que son:

**BURGOS-CALATAYUD-ZARAGOZA**  
Burgos: Salida, 7 h. 25'  
Calatayud: Llegada, 13 h. 33'  
Calatayud: Salida, 13 h. 27'  
Zaragoza: (Sépulcro): Llegada, 14 h. 50.

**ZARAGOZA-CALATAYUD-BURGOS**  
Zaragoza: (Sépulcro): Salida, 14 h. Calatayud: Llegada, 15 h. 33'  
Calatayud: Salida, 15 h. 40'  
Burgos: Llegada, 21 h. 44.

Nota.—Los trenes 1 y 2 entre Burgos y Calatayud conservan sus paradas usuales, cuyo detalle puede consultarse en las Guías de Ferrocarriles y hojas de itinerario que se facilitan en las oficinas de esta Compañía, Benito Gutiérrez, 3.

Estos trenes conservan además de las combinaciones mencionadas para el viaje a Zaragoza, las que ya anteriormente existían con el Central de Aragón hasta Teruel, Cambril y demás estaciones intermedias, así como con la línea de M. Z. A. dirección Ariza.

## PRECIOS

Burgos-Calatayud-Zaragoza y vice versa.

BILLETE ORDINARIO		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
52.80 ptas.	39.20 ptas.	24.35 ptas.

En los anteriores precios están incluidos todos los impuestos.

Burgos, Julio de 1937.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA»  
LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA, MIENTEN INFAMEMENTE.»



La Unión y el Fénix Español  
Compañía Nacional de Seguros  
FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos  
LUIS GALLARDO

Oficina: General Mola 17 1.ª—Tel. 1570

Cajas de caudales "Gruber"

## El Generalísimo Franco decreta que mañana sea día de luto nacional, por cumplirse aniversario del asesinato de Calvo Sotelo

El asesinato de don José Calvo Sotelo marca una fecha luctuosa de nuestra Historia, pues a la trágica desaparición de figura tan excepcional por sus condiciones de inteligencia, honradez y patriotismo, quedó vinculada la muerte política de un régimen que, incapaz de cumplir su natural función, convirtió los resortes de mando en instrumentos de crimen. Hecho tan monstruoso como revelador constituye por sí mismo un delito de Estado ante el cual había de precipitarse nuestro glorioso Movimiento como único remedio para salvar a España.

Al cumplirse el aniversario de tan infausto día, la magnitud del dolor impide relegarlo al orden individual, y el nuevo Estado, intérprete de sentir nacional, recoge el popular homenaje, rindiendo un tributo al primer mártir de la gloriosa Cruzada.

En su consecuencia dispongo:  
Artículo 1.º.—Se declara día de luto nacional el 13 de Julio de 1937, fecha del primer aniversario del asesinato del Excelentísimo Sr. don José Calvo Sotelo.

Art. 2.º.—En la misma fecha ondeará la Bandera Nacional en todos los edificios oficiales, ostentando crepones negros en los techos y los reposteros.

Art. 3.º.—El cañonero en construcción en los astilleros gaditanos se denominará «Calvo Sotelo».

Art. 4.º.—Por la Secretaría de Guerra y Gobierno General se dictarán las órdenes necesarias para cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto.

Dado en Salamanca, a 10 de Julio de 1937.  
FRANCISCO FRANCO.

## Por la moralidad pública

Reproducimos la continuación el bando o circular que ha hecho público el señor Gobernador de León, saliendo por los fueros de la moral pública.

Dice así:  
«España sufre los efectos de la más sangrienta lucha que registra la historia para salvarse de las garras del salvajismo judío masónico. Por lo tanto, si para lograr el triunfo de la Nueva España, la juventud masculina derrocha sangre y sufre calamidades, la femencia tiene que demostrar acompañar a los combatientes no sólo con sus trabajos y buenas obras, sino con la renuncia de algo que en estos últimos años constituyó sus maneras poco dignas, a mi juicio, de la pureza y honestidad del sexo llamado, y con razón, «bello».

Por todo esto someto a la discreta consideración de las señoras y señoritas que viven en esta provincia simpática, caritativa y obediente, los siguientes puntos, que no dudo serán cumplidos, y León demostrará su ponzo a la cabeza de la Nueva España.

1.º Honestidad en los vestidos, sin exagerar los escotes, faldas y mangas.  
2.º Suprimido radicalmente el «sin medias». Más vale llevarlas zurdas que ir sin ellas. Si faltan, se suprimen bares y en caso de no tener, se cubren con las turas en la cara y los labios, colores impropios del «bello» que hay alguna niña que deja su natural para convertirse en una de escarpalar.

3.º Suprimidas las posturas honestas de muchas parejas, y todo, el ir por lugares de poca luz y poca luz.

4.º Suprimido el «fumar» las mujeres leonesas; es cosa muy poco femenina. La que fumar, coja un fusil y vista un y vaya al frente.

5.º Dedicar el máximo de tiempo al trabajo para los hombres soldados, y disminuir los gastos superfluos.

6.º Estos seis puntos se como a cumplir tan pronto se pudiese. Se encargarán de hacerlos efectivos las mismas interesadas, no dando a que tenga que intervenir la moralidad, lo que sentiría, pero debería de hacer en caso de desobediencia, pues estamos en tiempo de obedecer ciegamente y respetando el mandato.

León a 21 de junio de 1937.  
Gobernador civil.

## Guía Profesional

F. Urraca Oculista  
HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular de 11 a 1 y de 3 a 4  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo  
ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TEL. EPULOM, 1680  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4

MEDICO - DENTISTA  
J. del Val  
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.  
(Antes Plazuela del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA  
Plaza Mayor, 87 Teléfono 1778  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Dr. Jesús González Martín  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
MAYOR 87  
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5  
Salamanca 8, 2.º Teléfono, 1934

Doctor Muñoz G...  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso  
ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4  
LAIN CALVO BONIFAZ.

G. Bañuelo Oculista  
En la Casa de Salud Valde...  
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 4  
PLAZA MAYOR 87,  
TELEFONO, 1300

## Alientan el incendio al verse perdidos

Los dirigentes de Valencia y los periódicos que defienden su causa ven con muy alborozados estos días con las noticias del grave momento que pasa la política internacional. Viven deseando perdidos y no teniendo ya ni una sola posibilidad de ganar la guerra todas sus esperanzas se cifran en una extensión del incendio para que las llamas alcancen al total de Europa. Juzgan que un cataclismo universal podría salvarles; ilusión ingenua que solo comparten los más cándidos. Los otros, los que tienen el ingenio algo más agudo, para no enganarse tan fácilmente, piensan en una catástrofe que aunque no les salve haga que la sangre salpique a todos. Es el rencor satánico de que creen que no les han ayudado suficientemente en que alimentan esos delirios satánicos.

Así la ruptura del pacto de no intervención y la retirada del control por parte de Francia hace lanzar a esos periódicos gritos histéricos de júbilo. Es curiosa la lectura de la prensa madrileña estos días. Todas las hojas rojas desde las comunistas hasta «El Sol» y «Política» que representan a los izquierdistas burgueses, están acordadas en que la actitud de Francia y de Inglaterra, frente a Italia y Alemania, constituye un hecho felicísimo. «El Sol» llega en su insensatez a decir que de esta manera recibiendo el Gobierno de la República el apoyo de los países democráticos se garantizará la paz.

Sin duda se cree que escriben para los chinos, lo que no es extraño porque conocen la mentalidad de sus lectores. La ruptura del control no puede influir en el curso de las operaciones de España, pues más voluntarios y armamento que pasaron la frontera de Cataluña, cuando decían que existía el control, no pueden pasar ahora en que las naciones culpables arrojan la careta. En cambio puede producirse una tensión internacional gravísima, es decir todo menos garantizar la paz como «El Sol» pretende.

Demostado lo saben los que escriben eso, pero les conviene provocar el incendio del mundo de acuerdo con las consignas de Moscú, porque a Moscú es a quien le interesa la catástrofe, ya que solo de ella espera la salvación de su tiranía.

Sería el desplazamiento hacia Occidente de un conflicto que Rusia teme demasiado en las fronteras.

## EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

ACTO SUSPENDIDO.  
La Junta del Colegio de Abogados de Burgos, al conocer que por el Ayuntamiento se ha organizado un funeral que tendrá lugar mañana en la Santa Iglesia Metropolitana, por el alma de aquel gran patriota, ha acordado aplazar el que se había anunciado para igual fecha en el Convento de Padres Carmelitas, a fin de que los Abogados, puedan sumarse al acto que celebra la representación de la ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los compañeros.  
El Decano, Antonino Zumárraga Díez.

## Gobierno Civil

VISITAS.  
El señor Gobernador ha recibido las vistas siguientes:  
Don Obdulio Fernández.  
Maestro de música señor Moreno Torroba.  
Teniente coronel señor Gavilán.  
Señora de Gallo.  
Coronel de Infantería señor Lozano.

MULTAS.  
El señor Gobernador ha impuesto las siguientes multas:  
Cien pesetas a cada uno de los señores don Romualdo Ortega y doña Sinfonosa Moreno, por no dar el correspondiente servicio de coches a la estación del ferrocarril, y con 25 pesetas a Justa Grijalba Pastor y Alejandro Gómez de Diego, por infracción del reglamento de hospederías.

DONATIVOS.  
Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil.  
Sr. Alcalde de Santa Cecilia, en colecta entre los vecinos, 120 huevos, 4 gallinas, 16 pichones, 1 conejo y 102,75 pesetas.  
Don Bernardo Santa Olalla, vecino de Burgos, 15 pesetas.  
Don Braulio Rodrigo, molinero de Villartejo, por segunda vez, 10 docenas de huevos.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excm. Señora Presidenta del Patronato Proberidos.

## «LECTURA DEL SOLDADO»

Bajo el patrocinio de la esposa del Generalísimo, ha nacido la idea de la obra «Lectura del Soldado», por la cual se trata de llevar la alegría a aquellos de nuestros hermanos que por nosotros sufren heridas de las que convalecen. Donar libros para que las largas horas de la convalecencia no sean inacabables es, más que una obra voluntaria, casi un deber.

¡Español! entrega en la Jefatura Provincial de Prensa en el Gobierno civil los libros que destines a tan patriótica obra.

Del...  
Leg...  
más...  
Bió...  
ha...  
c...  
tento...  
d...  
hech...  
ta...  
qu...  
de...  
tan...  
de...  
ocho...  
tinu...  
nues...  
con...  
infra...  
Se...  
en...  
tra...  
es...  
esto...  
glo...  
esta...  
secto...  
ha...  
pre...  
de...  
carr...  
res...  
y...  
men...  
los...  
Lo...  
a...  
fos...  
los...  
que...  
dem...  
está...  
y...  
teng...  
roja...  
fodo...  
se...  
trac...  
imp...  
Esp...  
pla...  
blo...  
tam...  
Sin...  
neco...  
arro...  
nes...  
a...  
impo...  
enca...  
caso...  
3.º...  
bón...  
cón...  
est...  
nue...  
part...  
fif...  
la...  
la...  
epi...  
arm...  
nov...  
La...  
tuda...  
dir...  
xim...  
Se...  
ficc...  
ene...  
fren...  
te...  
la...  
arr...  
tas...  
xist...  
m...  
la...  
quad...  
sol...  
siva...  
el...  
VIII...  
los...  
log...  
des...  
ce...  
hab...  
siva...  
ción...  
la...  
ha...

# Informaciones de todos los frentes

## Del frente de Madrid

Leganés 10.—Un esfuerzo rojo más, y otro fracaso. Hoy, cambió el rumbo la flecha roja, que ha cedido un poco en su loco intento, de romper el frente madrileño con el esfuerzo que han hecho el barrio de los Luceros, al que han atacado con profusión de armas automáticas y lujo de tanques. El intento ha durado desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche y ha sido continuado en toda la línea, haciendo nuestras tropas derroche de valor, con el que han puesto un dique infranqueable al esfuerzo rojo.

Se advierte que el esfuerzo del enemigo consistió en desmenujar con los distintos sectores todo el esfuerzo acumulado en varios meses. La preparación y el propósito más firme que abrigaba en esta ofensiva se han encaminado al sector de Brunete. La intención ha sido un nuevo fracaso de hombres y de material. En el barrio de los Luceros y en el sector de la carretera de Extremadura se ha registrado sin retroceder un paso, y aun se ha castigado tan duramente la ofensiva marxista que los rojos han iniciado la fuga.

Los marxistas volvieron de nuevo a su táctica de bombardear puntos de la retaguardia alejados de los frentes, porque creen que así quebran nuestra moral. Con ello demuestran que la ofensiva roja está en sus últimos momentos.

Y ahora ofrezco un dato que tengo comprobado. La ofensiva roja que se ha desencadenado en todo el extenso sector de Madrid se ha producido basándose en la traición y en el espionaje. Es muy importante que se sepa en toda España para que cada cual cumpla su deber una vez más. No hablo a humo de pajás. Estoy perfectamente enterado de lo que digo. Sin la traición no hubiera sido necesario hacer esfuerzos para arrojar al enemigo de las posiciones que antes tenía; pero, frente a esta declaración hago otra de importancia; cuando los rojos desencadenan una ofensiva se da el caso frecuente de que siguen pasando hombres extranjeros y nacionales a nuestras filas, porque están convencidos de la situación crítica en su campo y vienen al nuestro. En cambio, por nuestra parte no se ha dado en estos días, una sola ovasión.

Con estas declaraciones y con la seguridad de que muy pronto la intención marxista tendrá un epílogo sensacional, para nuestras armas, desde mis líneas de hoy. ¡Arriba España!

Leganés 11.—Estamos en la fecha que marcará el punto de partida al que tendremos que acudir muchas veces en la fase próxima de la campaña. Se han rebasado todas las dificultades y se ha contenido al enemigo en todos los sectores del frente, por especialmente en éste de Brunete, por donde inició la traidora ofensiva. Las demás arremetidas eran como las flautas con que el esgrimidor marxista quería ocultar su propósito más firmemente acariciado pero esto no sería suficiente para dar la tónica de la formidable jornada de hoy.

Lo importante es que nuestros soldados han pasado ya a la ofensiva y operan victoriosamente por el sector de entre Villavieja y Villanueva de la Cañada y que los rojos no han aceptado el diálogo, prefiriendo ceder el terreno desde la primera embestida. La consecuencia de esta afirmación es una bien sencilla, que vosotros habréis comprendido ya; la ofensiva española marca la inclinación del esfuerzo rojo y señala la partida de la fecha nacional hacia el inmediato rumbo triunfal.

Ahora es cuando será preciso seguir la primera en este frente con la atención más exquisita. La semana ha transcurrido y quedará para la Historia como el máximo esfuerzo que hicieron los rojos y la de resultados positivos más escasos.

El ejército rojo tenía una misión que cumplir. No solo para intentar el desquite del fracaso de Vizcaya sino para romper este auténtico cinturón que tiene a Madrid apraado, y del que luego de tantos esfuerzos no ha conseguido debilitar un punto. Ellos han hablado de esta intención, como el supremo y el único remedio, y nosotros, que también tenemos elevadas misiones que cumplir con la diferencia de que las vamos llenando todas victoriosamente, estamos dispuestos a responder al desesperado esfuerzo enemigo con un desquite definitivo espiritual y material.

Hoy la aviación española ha sido la dueña del aire y por todo el azul se han paseado nuestros pájaros que han castigado las líneas enemigas a su antojo. El enemigo, a pesar de la exhibición de los días pasados, ha tenido que contentarse en esta jornada con sus furtivas escapadas para ametrallar como siempre a la población civil y los pueblos indefensos de la retaguardia.

Las bajas enemigas superan todo lo calculable y el espíritu de nuestras fuerzas, pasadas las horas difíciles, conserva su tono heroico con rumbo a las jornadas de gloria final.

Tan solo por el sector de Brunete y Villanueva del Pardillo, cayeron en nuestro poder catorce tanques rusos, y hoy que los celeberrimos carros no se han atrevido a acercarse tanto, han quedado inutilizados frente a nuestras líneas, dos.

La jornada concluye y el triunfo empieza. SPECTATOR.

## Ordenes inglesas inexplicables

Hace unos días se publicó una información de Gibraltar en la que se daba cuenta del disgusto que reinaba entre los oficiales de la Armada británica a causa de unas extrañas órdenes cursadas por el Almirantazgo. Estas órdenes se referían a la actitud a seguir por los barcos ingleses con los dos bandos que luchan en España. Mientras con los rojos se recomendaba la contemporización, se ordenaba que se hiciera fuego sobre los aviones nacionales que volasen sobre los barcos o pasaran por sus inmediaciones.

Tan absurdas y desafortunadas eran estas órdenes que fueron muchos los que se negaron a creerlo, creyendo que se trataba de una ligereza periodística. Pero la cosa no tiene ya duda según un parte de las radios rojas, captado ayer.

La orden en que Inglaterra demuestra su parcialidad inconcebible ha empezado a tener cumplimiento dice, la radio de Santander, en el parte captado que se dirige al E. M. de la Marina de Valencia.

Varios aparatos faciosos vuelan sobre esta capital arrojando varias bombas, ignorando desperfectos ocasionados. También arrojan bombas sobre destructores ingleses del control, sin que al parecer les causaran daño alguno, contestando éstos con los antiaéreos.

Es decir que ante el bombardeo perfectamente lícito de una ciudad que sirve de base naval y terrestre a los rojos y contra la cual está operando nuestro Ejército, los destructores ingleses, que se encuentran allí, es decir, en pleno objetivo militar, reaccionan tomando partido por uno de los dos bandos y uniéndose sus cañones a los de la defensa.

Nos explicamos la repugnancia con que los marinos ingleses habrán ejecutado esas órdenes que les convierten en servidores de la más confusa

y disparatada política que la Gran Bretaña ha podido seguir.

## El fiscal de Barcelona es un vulgar falsificador y estafador

El general Queipó de Llano dijo anoche en sus acostumbradas charlas, entre otras cosas, lo siguiente: García Oliver y Galarza escogieron para fiscal de la República a un hombre inmoral por todos conceptos, escogieron a ese Ortega y Gasset, el malo, y ahora han nombrado fiscal de la Audiencia de Barcelona a un «distinguido señor» de quien hablé hace días, pero del que no tenía suficientes datos.

Hoy tengo la ficha completa de ese fiscal que se llama Fernando Patiño de la Cuesta, conocido como falsificador y estafador. Ha usado también otros nombres, entre ellos los de Eugenio Cuevas y Fernando Martínez. Desde su juventud tuvo inclinaciones por el vicio y aunque su familia hizo esfuerzos por apartarle de él, no lo consiguió. Es conocido por la Policía como habitual delincuencia con traía la propiedad y maleante profesional. El general dijo también otros detalles de este sujeto.

Dicen que la dignidad mayor de un gobernante es rodearse de buenos auxiliares, ¿qué mejor auxiliar para la administración de la justicia que un hombre como este? Seguramente le ayudará también su yerno, a quien le tiene de secretario para los manejos que puedan hacer para sostener las acusaciones o retiradas.

## El chalet que ocupaba «La Pasión» de Sopuerta

Bilbao.—En su avance hacia Santander, las tropas nacionales se apoderaron ya hace algunos días del chalet que en las proximidades de Sopuerta poseía la Pasionaria. Se trata de una hermosa finca amueblada con lujo. En el guardarropa se encontraron abundantes vestidos de la Pasionaria.

En la bodega se encontraron botellas de champán de la mejor clase y de coñac y otros licores caros.

En ese chalet celebraron reuniones la Pasionaria, Indalecio Prieto, González Peña, José Antonio Aguirre y otros personajes días antes del movimiento revolucionario de octubre de 1934.

## Hasta con el cinturón de Bilbao negoció Prieto

San Sebastián.—Se ha recibido una curiosa información acerca de los motivos que determinaron la construcción del cinturón de hierro de Bilbao.

Según dicha información, Indalecio Prieto tenía firmado un seguro por cuatro millones de pesetas por el periódico «El Liberal», de Bilbao, y su maquinaria. El seguro estaba hecho contra todo riesgo, incluso el de guerra; pero una de sus condiciones era que hasta transcurrido el plazo de seis meses no entraba en vigor el pago de los cuatro millones. Por este seguro pagaba una prima anual de cuatrocientas mil pesetas.

Prieto ordenó que se hiciera el cinturón y que se extremara la defensa de Bilbao, con el objeto de que resistiera los seis meses para poder cobrar los millones de la póliza.

## Rusia explota el envío de alimentos a Barcelona

Toulouse.—Noticias de Barcelona dan cuenta de que estos días algunos periódicos de dicha capital, entre ellos el denominado «Las Noticias», protestan enérgicamente contra la escasez de víveres y los precios fabulosos que el

gen para los pocos artículos alimenticios que se ponen a la venta.

Según esos periódicos, estos días ha llegado a Barcelona una partida de carne congelada procedente de Rusia, y se ha vendido al público al precio de 17,70 pesetas el kilo.

El citado periódico «Las Noticias», comentando el hecho, dice, entre otras cosas:

«Es lo que ocurre en Barcelona con la escasa cantidad de alimentos que llegan, es un verdadero escándalo. Lo sucedido con esa carne congelada es una vergüenza que no debe repetirse. Los organismos «responsables» deben proceder a la revisión de los precios. Es intolerable que esto ocurra en Barcelona».

# Vida local

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICA

En la villa de Iglesias, ha fallecido a la edad de 58 años, don Secundino Santos, conforado con los Santos Sacramentos.

A su apenada esposa doña Adelaida García González, hijos don Marcos, médico de Villahizán de Treviño, don Julián, profesor del Instituto de Burgos, don Asunción y don Eustaquio, hermanos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

## Notas religiosas

CARMEN.—Novena solemne a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana a las seis y media, misa con breve plática y novena, precediendo el rezo del rosario.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, cánticos eucarísticos y novena. Esta se repetirá en la misa de once.

Por la tarde, a las siete y media, exposición rosario, sermón por el elocuente orador R. P. Claudio de J. C., Defensor Provincial de los Carmelitas novena gozos cantados y bendición con el Santísimo.

MERCED.—Todos los días, a las siete y media de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, preces por España, bendición y reserva, terminándose con la salva popular.

Los viernes tendrá lugar el Via-Crucis solemne, después de la reserva. SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, desde mayo hasta el 9 de octubre, habrá misa pilla de San Amaro.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Miguel Méndez Vivar, Eliezar Yudego Fernández.

Funciones.—Enrique Fernández Varona, de Bilbao, 22 años, Hospital Provincial.

José Manuel Varona Castañeda, de Burgos, 6 meses, Granja San Zofes.

## SEÑALES DE ALARMA

Se recuerda al público que el anuncio de los bombardeos aéreos enemigos se realiza mediante llamadas de sirena cortas y repetidas, que anuncian peligro, debiéndose permanecer en los refugios hasta que la sirena anuncie nuevamente el término de la alarma, mediante una llamada larga y continuada.

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5  
BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Teleros, Pañería y Sastrería



Trajes confección fina de paño novedad de 70 a 150 pesetas.  
SASTRERIA A MEDIDA

Trajes de pana o paño para Sport de 80 a 125 pesetas  
CONFECCION BUENA

# Boletín Oficial del Estado

## Disposiciones que contiene

El correspondiente al sábado día 10, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

### GOBIERNO GENERAL

Orden.—Dictando reglas para la normalización de las relaciones económicas entre las Corporaciones Locales y el Banco de Crédito Local.

### SECRETARIA DE GUERRA

#### DESTINOS

Teniente de Infantería don José Jiménez Hernalz, del Hospital de Logroño a la Escuela Militar de Fuente Caliente (Miranda de Ebro).

Orden dejando sin efecto la de 15 de junio en lo que se refiere al destino del Capitán de Artillería retirado don Jaime Andrade de Carlos.

Teniente Médico don José M.º Mingo Benito, del Hospital Militar de Burgos al 4.º Grupo de la 2.ª Comandancia de Sanidad Militar, en comisión.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.000 pesetas al Capitán de Infantería don Luis Aizpuru Martín-Piñillos, del Regimiento San Marcial número 22.

Idem 1.000 pesetas al Jefe de Taller de 2.ª don Francisco Bolaños Muñoz, de la Sección Topográfica del 6.º Cuerpo de Ejército.

Idem 500 pesetas al oficial 1.º de Oficinas Militares don Adolfo Melendez Irbarren.

—(o)—

El correspondiente al domingo día 11 contiene, entre otras, las siguientes:

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

#### ESTAMPILLADO DE BILLETES

Para el estampillado de Billetes pertenecientes a personas adictas al Movimiento Nacional procedentes del campo enemigo, se dictan las siguientes normas, entre otras:

1.ª Todas las personas adictas al Movimiento Nacional que, procedentes del campo enemigo, se presenten para su entrada en nuestro territorio, bien por las fronteras o puertos o por los frentes de batalla, con billetes sin estampillar, vendrán obligados a declarar y entregar en las respectivas oficinas de Aduanas por donde verifiquen su entrada o ante el Jefe de Columna correspondiente, según los casos, todos los billetes de que sean portadores, en unión de una declaración jurada y detallada de los mismos en que se haga constar la personal pertenencia y la legítima posesión de ellos e indicación del lugar de donde proceden y de una instancia solicitando el canje, con designación, para las notificaciones, del domicilio y Sucursal del Banco de España en la que desean se verifique el canje en su caso.

Los que no cumplan la obligación anteriormente establecida, serán considerados y juzgados como reos de contrabando, con arreglo al Decreto número 60.

2.ª Realizadas las correspondientes averiguaciones sobre identificación de los tenedores con el Movimiento Salvaador de España—extremo éste que harán constar los interesados bajo su firma en la propia declaración—las Aduanas o los Jefes de Columna darán un resguardo de la cantidad entregada, deducida de los billetes cincuenta pesetas por persona que se permitirá lleve consigo cada interesado, facilitándose, para ello, una guía o autorización, según los ca-

sos, para su canje por nuevos billetes en la Sucursal del Banco de España que ellos designen, debiendo hacer constar nombres y apellidos de los interesados, la clase y número de los billetes, el plazo de validez, que será de cinco días, y la Sucursal del Banco de España elegida, procurando adoptar las debidas precauciones en evitación de fraudes.

3.ª Solo podrán ser objeto de canje los billetes de Banco de España puestos en circulación con anterioridad al 18 de julio de 1936, y los que sean entregados como consecuencia del mismo, no podrán salir del territorio nacional libremente.

Orden disponiendo que durante el segundo trimestre del año actual, se apliquen en orden a la Patente de Circulación de automóviles las normas del Decreto número 154.

Ora dictando normas para la reglamentación del Comercio de pimienta molida.

Ora para la recepción de fibra de coco importada o que se importe.

Por otra orden se repone en sus empleos a los maestros de la provincia de Burgos que se citan a continuación, los cuales serán trasladados a otra escuela de la misma provincia, con pérdida de los haberes que dejaron de percibir.

Petra Bermejo Fernández, Barchina de los Montes.

María Luisa Fernández Rodríguez, Redella del Campo.

Saurnino García Porras, Sotresgudo.

Bernardino Jiménez Jiménez, Quintanavieja.

Cristina Montes Díez, Pariza del Condado de Treviño.

Victorino Ortiz Robledo, Medina de Pomar.

Julia Tejada Sedano, San Juan de Ortega.

### SECRETARIA DE GUERRA

#### DESTINOS

Teniente coronel de Ingenieros don José Rivera Juez, de la Comandancia del 6.º Cuerpo de Ejército a la Comisión de Campos de Concentración de prisioneros.

Comandante de Idem, don José de las Rivas Amorena, a la Comandancia de Ingenieros del 6.º Cuerpo de Ejército.

Alféreces provisionales.—Don Manuel Prieto Moreno Pardo, don Ricardo Benjumea Heredia, don Carlos del Río Orbe, don Rafael Benjumea Heredia, don Francisco Yáñez Sánchez, don Angel Plantalamor Rovira, don Luis Miranda Yáñez, don José Luis Morquecho Martínez y don Juan de Dios Suazo González, al Batallón de Zapadores Militares número 6.

### MEDALLA DE SUFRIMIENTO POR LA PATRIA

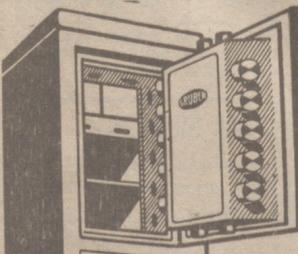
Se concede la Medalla de Sufrimiento por la Patria al Alférez de Infantería del Regimiento de San Marcial número 22, don Antonio de María González, herido grave el 12 de febrero en el frente de Sigüenza.

### ASCENSOS

Oficialidad de complemento.—Se atiende al empleo inmediato a los Alféreces de Complemento de Cazadores de España número 5 de Caballería, don Adolfo Jiménez Porras Martín y don José M.º Carreras Ferrer, de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las Jons. Idem a los Brigadas de Complemento del de Cazadores España número 5, don Claudio Biera Oliva y don Juan José Lombra Pellicer.

## Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades  
Espolón, núm 8. - Burgos



Cafeteras  
Molinos  
Registradoras

## GRÜBER

Uribarri  
Tinte 10, 1.º - Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES  
EL DROMEDARIO  
SANTANDER

Venta al detall: Principales Herederos de Ultramarinos.—Establecimiento de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo procedido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## SUSCRIPCIÓN para el acorazado "España"

Suma anterior, 17.167,60 pesetas.  
 Marcos Jabonero, 10 pesetas.  
 Mariano Saez, 10.  
 D. Cándido, 25.  
 Andrés Rodrigo, 10.  
 Hernando Santaolalla, 15.  
 Ildefonso Martín Ortega, 100.  
 Francisco Casado, 30.  
 Braulio Rodrigo, 10.  
 Angel Alonso Calvo, 50.  
 Esteban Martínez Ibáñez, 3.  
 Gonzalo Izquierdo, 750.  
 Zacarías Sainz Valpueda, 25.  
 G. C., 35.  
 Asociación Oremial Mercantil Industrial, 500.  
 Felipe Martínez, 200.  
 Clemente Martínez, 200.  
 Atencio Arauzo, 5.  
 Florencio Martínez e hijos, 200.  
 G. e hija, 50.  
 Un empleado, 10.  
 Benito Pojo e hijos, 50.  
 Guadalupe Alonso, 5.  
 J. E., 200.  
 Total, 19.660,60 pesetas.  
 La suscripción continúa abierta en la secretaría del Gobierno civil.

## Donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

Una asociada de Acción Católica, doña y media de calcetines; señora maestra y niñas de Revenga de Muñó, 5 pesetas; doña Celestina López Uribe, maestra de Rioseras y niñas de su escuela, 19,05; doña Felisa Saez Bringas, maestra de Villanar de Oca y niñas de la escuela, 3,50; señores maestros y maestras de Villanar de Oca y niñas de sus escuelas, 105; don Julián Revuelta, maestro de Pangua, Condado de Treviño y niños de su escuela, 29,50; don Atanasio Salz de Melgosa, residente en Robredo Tremiño, 3; los falangistas de las Hormazas y vecinos del Burro Solana, 6,80; señor maestro y vecinos de Fuencaiente Lucio, 6; señor maestro y niños de Quintanavides, 22.  
 Se recibe la cantidad de 625 pesetas que constituye la última paga del Alférez provisional don Alvaro Bazán Knón muerto por España haciendo honor a su raza y brillante apellido en Grado (Asturias), el 10 de marzo del año actual; pertenecía a la Mehala de Go maza. Su padre entrega este donativo. ¡Gloria a los héroes!

Señora de don Luis Mata, 6 pares de calcetines; señora de Basconé, 2 pares de calcetines; maestro y niños de las escuelas graduadas de Lerma, 70,30; ídem ídem de Ruyales del Agua, 23,30; «Frio Industrial Burgalesa», 100; Señores maestro y niños de San Millán de Lara, 6,60; señor maestro y niños de San Millán de Juarros, 9,65; don Mariano Alonso, secretario de Terminón 16; señor maestro y niños de Iglesia-plata 16; ídem ídem de Rubena, 15,60; don Eduardo Riallo, vecino de Peñorlado, 12,50; doña Encarnación Mendeleta, maestra de Quintana de Valdevelso, 16; señor maestro y niños de Zuel, 30; señora maestra y niños de Castroceniza, 10; señor maestro y niños de Hirones en colecta entre los niños y vecinos de la Granja Millaradas, 13,85; doña Carmen Pérez, vecina de Pampliega, 3 pares de calcetines; señora maestra de Irco Miranda y niños de su escuela, 12,15; don Ricardo Barcenilla, 50.  
 Recaudado entre las siguientes operadoras del Centro Telefónico de Burgos: Amparo Luis, 1; Milagro Hernández, 1; Aurora Vicario, 2; Elisa Gómez, 2; Lola Carura, 2; Julia Díez, 2; Pilar Páramo, 2; Pura Caño, 2; Mariana Marín, 2; Carmen Saez, 2; Carmen Martínez, 2; Emilia Martínez, 2; María Corella, 2; Luz Baca, 2; Pepita Fralle, 2; Leonor Zamorano, 2; Joaquina Miguel, 5.  
 El día 7 del corriente vuelven a llevarse al Hospital del Rey, para heridos moros, llegados recientemente 45 prendas de ropa y 12 pares de botas.  
 La señora Presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, visita el Hospital provincial en unión de otras herederas interesándose por el estado de todos los heridos y enfermos en especial por las víctimas del último bombardeo aéreo, repartiéndoles algunos donativos en metálico entre los más necesitados en nombre de la Junta de la ciudad Obra.  
 El día 8 envía don Francisco Rilova (Burgos) Sasamón, 105 kilos de cerezas y guindas para que sean repartidas como se ha verificado el mismo día entre todos los Hospitales de Burgos según las necesidades de cada Hospital, quedando todos los enfermos y heridos muy agradecidos a tan generoso donante.  
 Al Hospital Militar envía la Junta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, un saco conteniendo 40 kilos de café.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frio.

## PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

En esta Presidencia se han recibido varios telegramas de entidades de Bilbao, que al constituirse nuevamente se adhieren y envían su entusiasta cooperación al Gobierno de Burgos.  
 Entre los telegramas recibidos figuran de la Cámara de Comercio e Industria, Navegación y del Colegio de Agentes de Bolsa.

## RECAUDACION

que los Gremios de Hoteles, Restaurantes, Casinos, Cafes y asistidos, ofrecen a la Excmo Sra. Doña Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo, para las obras benéficas que patrocina.

- 1.ª LISTA
- Hotel París, 500 pesetas.
  - Hotel Norte y Londres, 500.
  - Hotel María Isabel, 500.
  - Hotel Avila, 500.
  - Hotel Vascongada, 250.
  - Hotel Moderno, 250.
  - Hotel France, 250.
  - Hotel Sabadell, 150.
  - Restaurant Castilla, 200.
  - Café Antiguo Candelas, 200.
  - Café Nuevo Candelas, 200.
  - Granja Tudanca, 200.
  - Bar Numancia, 150.
  - Bar Royalty, 125.
  - Bar Acuarium, 100.
  - Bar Rhin, 100.
  - Bar Iturriaga, 100.
  - Bar Miraflores, 50.
- Suma total, 4.325 pesetas.

## Depositaria Municipal

Suscripción a favor de las familias damnificadas por el criminal bombardeo del día 2 del actual.

- Suma anterior, 1.954,00 pesetas.  
 Don Mariano Pérez Villangómez, 25 Sra. Viuda de Federico Martínez, (Las Colonias), 25.  
 Don Martín Fernández, 5.  
 Don Alfonso Díez, factor de la Compañía del Norte, 25.  
 Don Marcos Jabonero, director de la Prisión Provincial, 5.  
 Un viejo requeté, 5.  
 D.ª Pilar Gonzalo, 5.  
 D.ª Filomena Gonzalo, 5.  
 D.ª Pilar Domínguez Gonzalo, 5.  
 Don Timoteo Martínez Mata y señora, 50.  
 Don Cándido Aguilar, 10.  
 Don Zacarías Sainz Valpueda, 25.  
 Pañerías del Norte, 25.  
 Don Esteban Martínez Ibáñez, 2.  
 Don Francisco Casado, 15.  
 Don Angel Alonso Calvo, 25.  
 Don Bonifacio Izquierdo, 250.  
 D. G., e hija, 50.  
 Don Teófilo Iturriaga, 50.  
 Don Román López, 5.  
 Don Isaac Martínez Mata, 50.  
 Don Felipe Martínez y Martínez, 100.  
 Don Clemente Martínez y Martínez, 100.  
 Don Teodoro Madrazo, 25.  
 Don José Manzanedo, 5.  
 Suma y sigue, 2.846 pesetas.  
 —(o)—  
 Concluida abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

## AGUARON

Se ha trasladado a  
 Almirante Bonifaz, número 14  
 Frente al Banco Regional de Crédito  
 BURGOS

## Blanco

SALON DE SEÑORAS  
 SAN PABLO 14,

## La sesión municipal del Pleno del jueves

Se acuerda instalar una fábrica de ladrillo para las obras municipales.—También se acuerda la construcción de una estación de autobuses

A las 4,35 se reanuda la sesión del pleno, interrumpida el día anterior a las once de la noche. Asisten los mismos concejales.  
 Continúa el debate sobre la instalación por el Ayuntamiento de una fábrica de ladrillos.  
 El señor Soto hace uso de la palabra. Dice que no tiene nada que rectificar a lo que expuso en la sesión última. Insiste en que los cálculos económicos no se ajustan al problema matemático. En el dictamen no se habla para nada de dignidad y lo que se hace es barajar cifras y más cifras. Tacha de temeraria y equivocada la cantidad de 45 pesetas el millar de ladrillos. En el expediente no se habla más que de jornales y en cambio no se insinúa nada del resto del personal que tiene que haber en la fábrica, cual son un encargado, un guarda y un contable o administrador.  
 Este asunto de la fábrica debe separarse completamente del resto de la administración municipal. Si se van a emplear técnicos y empleados municipales, no solo a 43 pesetas pueden salir los ladrillos, sino a 20.  
 El alcalde dirigió una carta a Alfares Castellanos, pidiendo nuevos precios, lo que pone de manifiesto que el problema no estaba resuelto.  
 Entonces Alfares Castellanos, en bien de los humildes, renuncia a sus beneficios y pone a disposición del Ayuntamiento sus libros de contabilidad para que compruebe a cuánto alcanza el precio de coste. Esta proposición no creo que sea una indignidad.  
 El señor Domingo Monedero, pregunta al presidente de la Comisión de Obras, le diga si los gastos de la instalación de la fábrica van a correr a cargo de la décima de la contribución o del presupuesto ordinario del Ayuntamiento.  
 El señor Lostau hace uso de la palabra para defender el dictamen. Califica el asunto que se viene debatiendo en dos períodos. El primero, el precio fijado por Alfares Castellanos de 85,50 pesetas el millar de ladrillos y luego la proposición de la rebaja y el segundo lo relacionado con el precio de coste de 45 pesetas al millar.  
 No habrá nadie que ponga en duda que se ha encontrado una economía de 20,50 pesetas en el millar. Indiscutible es que se obtiene un beneficio de 61.500 pesetas.  
 Da lectura el señor Lostau a un oficio del arquitecto municipal, en contestación a una carta que le dirigió el presidente de la Comisión de Obras.  
 En el citado oficio se manifiesta que con la galletera y con el horno, se tiene a abaratar material, que en ellos se fabrican. Vendiéndolos los ladrillos a 60 pesetas el millar, queda un margen de beneficio para los constructores. Se tiene la seguridad de que el precio no superará de las cuarenta pesetas y que mejorará la calidad del producto y que para las obras municipales de inmediata construcción, se emplearán doce millones de piezas.

Continúa hablando el señor Lostau y dice que entre el precio de 85,50 pesetas y el de 65, hemos logrado un beneficio de 246.000 pesetas.  
 Lo que se puede lograr con el precio a que sale el ladrillo hecho en la fábrica que se proyecta, es de 300.000 tomando por base los doce millones de ladrillos que el técnico municipal señala en su escrito, que unidos a la cantidad anterior, supone un beneficio total de 546.000 pesetas.  
 Para la administración y empleados de la fábrica, hay consignadas tres pesetas por mil ladrillos, cosa en que el señor Soto no se ha fijado y respecto a las industrias de esta clase fracasadas, debo decir al que impugna el dictamen, que si han fracasado ha sido debido por fracaso de invento.  
 Yo no he tratado de mermar las atribuciones de los concejales.  
 Al señor Domingo Monedero le dice que deja para que el Ayuntamiento decida la fórmula económica. En economía que se obtiene en los materiales que se van a emplear en la construcción de los dos grupos de casas baratas, se puede hacer una forma de anticipo para la instalación de la fábrica.  
 Por mi parte, añade el señor Lostau, no hay inconveniente en que se realicen los gastos de la instalación con el importe de la décima y termina aludiendo a las cifras que se citan en el dictamen que son el exponente de los beneficios que se van a lograr con la instalación de la fábrica de ladrillos.  
 El señor Echevarrieta habla como presidente de la Comisión de Hacienda. Dice que en este asunto es completamente ajeno el Ayuntamiento. No creo que se vaya a poner ninguna dificultad al Ayuntamiento si este se pronuncia favor de la instalación de la fábrica que se debate.  
 Interviene el señor Moliner, con bastante amplitud, tratando de los secaderos artificiales, de los cuales dice no se ha tenido en cuenta al hacer el proyecto. El señor Soto apoya lo expuesto por el señor Moliner.  
 También hablan los señores Casado y Plaza, y el Alcalde pregunta si los señores concejales tienen bastantes elementos de juicio sobre el asunto debatido y como todos asienten, se pone por fin a votación, aprobándose el dictamen de la Comisión por trece votos contra tres de los señores Soto, Echevarrieta y Remacha.  
 Sobre construcción y explotación de una estación de autobuses. El señor Soto interviene en este asunto, no para oponerse—dice—sino para hacer algunas consideraciones y aclarar algunos conceptos, para que el Ayuntamiento sepa en qué compromete los intereses del municipio.  
 Para el proyecto de esta estación de autobuses ha servido de base la que ya funciona en Pamplona.  
 El Ayuntamiento de la capital de Navarra, ha construido su estación y la ha rodeado de casas. En el proyecto que se nos pre-

senta se dice que es un negocio de 50.000 pesetas anuales.  
 En Pamplona se pierden 10.000 pesetas anuales y en cambio, las casas dan un beneficio de 1.498 pesetas. Se debe ir a la construcción, sabiendo si se va a perder o a ganar.  
 Le contesta el señor Lostau diciéndole que aunque se diga que va a haber utilidad no quiere decir que sea un negocio. Yo no persigo la idea de lucro, porque el Ayuntamiento no es un comerciante.  
 Habla de las deficiencias que tiene la estación de Pamplona, que se tendrán en cuenta en Burgos para salvarlas.  
 El señor Plaza pide que los terrenos de la periferia donde se va a instalar la estación, no los venda el Municipio hasta que no esté construida la estación, con lo que el Ayuntamiento se beneficiará en estos terrenos por el plus valía.  
 También se deben adquirir los que se hayan vendido devolviéndolos a los propietarios actuales su importe.  
 Por unanimidad se aprueba la construcción de la estación de autobuses en los terrenos que se señalan, adicionando al dictamen la propuesta hecha por el señor Plaza.  
 Personal.—Sobre regulación del ingreso y permanencia de los temporeros en el Ayuntamiento.  
 Aprobado.  
 Escrito del capitular señor Domingo Monedero, presentando la dimisión de la quinta tenencia de Alcaldía con carácter irrevocable.  
 El señor Monedero fundamenta su dimisión con el carácter de irrevocable en las muchas ocupaciones que tiene que le impiden atender su cargo.  
 El señor Echevarrieta propone que no se le admita la dimisión y ruega al señor Domingo Monedero que la retire y que se sacrifique una vez más.  
 Así se acuerda.

señala la Universidad de Valladolid. Tengo la completa seguridad de que el general Jordana admitirá esas peticiones.  
 Propongo que una Comisión del Ayuntamiento visite al presidente de la Junta Técnica del Estado para ofrecerle cuanto sea necesario para que se instalen en Burgos cuantos servicios necesite la Junta.  
 Se acuerda ver con sentimiento lo llevado a cabo por una ciudad hermana y visitar en su despedida al general Gómez Jordana para ofrecerle cuanto sea necesario, la instalación de los servicios del Estado.

UNA PETICION DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.  
 Se lee el siguiente escrito que ha enviado el Ayuntamiento de Pamplona.  
 Que se reconozca en posesión de la dignidad de capitán general del Ejército y del grado supremo en todas las Ordenes, así militares como civiles y expresamente de San Fernando, al Generalísimo del Ejército Nacional, Excmo. señor don Francisco Franco Bahamonde.  
 Solicitar del jefe del Estado Español que en el Ejercicio de las facultades propias, conceda el empleo de teniente general a don Emilio Mola Vidal (q. e. p. d.) en recompensa de los relevantes servicios prestados a la Patria y al Ejército desde la iniciación del movimiento nacional salvador de España, considerándose en posesión de aquel atod os los efectos, incluso considerándose fallido en acción de guerra.  
 Invitar a los Ayuntamientos de capitales de provincias de la zona liberada para que haciendo suya la proposición, eleven solicitudes correspondientes a la que se contrae la presente moción.  
 Se acordó apoyar la proposición.  
 Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7,35.

Relación de donativos en metálico y especies recibidos por la Delegación provincial de «Auxilio Social» de Santander, hasta esta fecha, 7-7-937:  
 METALICO.  
 Recibidos de E. G. C., 5.000 pesetas.  
 De F. A., 400.  
 De V. D., 200.  
 De A. C., 100.  
 De P. M., 100.  
 De R. D., 100.  
 De A. C., 50.  
 De C. G., 25.  
 De T. G., 50.  
 De M. G., 15.  
 De R., 10.  
 De J. y A. F., 10.  
 De M. S., 10.  
 De R. L., 5.  
 De G. M., 5.  
 De A. G., 5.  
 De C. D., 5.  
 De A. L., 5.  
 Total donativos en metálico pesetas 6.095.  
 ESPECIES.  
 Recibidos de H. C. A., 169 cajas con 3.579 kilos de conservas.  
 De J. R. H., 10 de sardinas.  
 De A. Q., 5 id. id.  
 De H. J. B., 5 id. id.  
 De P. J. P., 3 tabales.  
 De E. G. C., 3.800 kilos de harina y 1.500 de alubias.  
 De E. V., un saco de arroz de 100 kilos.  
 Nota.—Por razones de todos conocidas no damos más que las iniciales de los donantes.

Así se acuerda.

Así se acuerda.

## FUERA DE CONVOCATORIA SENTIMIENTO POR EL BOMBARDEO DE LA CIUDAD.

El señor Nebreda, pide conste en acta el sentimiento de la coporación por las víctimas causadas por la aviación enemiga en esta ciudad el día 2 del corriente, en la Barriada Ferroviaria, y que se comunique el pésame por oficio a las familias de las víctimas.

## LAS GESTIONES DE UNA CIUDAD HERMANA.

El señor Echevarrieta dice que también él iba a pedir lo que su compañero el Sr. Nebreda acaba de proponer y añade, que con motivo del atentado de que ha sido objeto el jefe del Gobierno de Portugal señor Oliveira Salazar, del que afortunadamente salió ileso, se le felicite por haber salido indemne y al mismo tiempo protestar del atentado.  
 También en el uso de la palabra dice que por la Prensa local y por la que llega a esta ciudad de provincias, se ha enterado de que una comisión del Ayuntamiento de Valladolid había estado en Burgos visitando al general Jordana para gestionar se instalen en dicha capital los servicios estatales.  
 Me parece una osadía que una ciudad hermana venga a Burgos a pretender llevar lo que el Estado nos ha concedido. Protesto de que Valladolid haya hecho una cosa de esa naturaleza y a ellos no les gustaria que nosotros pidiésemos que en Burgos se ins-

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**Ventas**  
 Sobo fresco, a 155 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª  
 Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas.  
 Informes en esta Administración.  
 En buenas condiciones, seminuevas se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubiertas de lana.  
 Razón: «El Buen Género», Prim, 21.  
 Maquinaria. Urgente, vendiendo motor eléctrico. 25 caballos. Envolvedora para fábrica de Abonos Minerales excelentes condiciones.  
 Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres).

Paliqueros, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinas» para sin hilos. Laboratorio Carasa.  
 Routería (Gulpúzeos)  
 Necesitase máquina escribir, buen estado, preferible «Underwood». Ofertas: [Cámara Transportes Mecánicas, Calle Santander 22.  
 Botellas vacías de sidra y otros tipos, y garrafrones. Compra cualquier cantidad, Felipe Mingo. Fábrica de Aguardientes, Almirante Bonifaz, 27.  
 Alfalfa verde. Se sirve a domicilio a 5 céntimos kilo. Granja Mollera  
 Se vende una mesa de no gal para despacho o comedor de un metro 80 centímetros de largo por un metro 40 de ancho.  
 Informes: Primo Rivera, 6, piso bajo, núm 8.

Se vende coche «Citroen» de 5 H.P. en 1.900 pesetas. Informes: Garage Norte.  
 Se vende herramienta completa de herrera.  
 Informes en esta Administración.  
**Varios**  
 Pomada Coreb cura fliceras quemaduras, eczemas, herpes, granjaciones, emorroides y grietas.  
 Doctor en Ciencias. Mucha práctica de Madrid. Clases especiales de 1.ª y 2.ª Enseñanza. Preparación para exámenes de septiembre.  
 San Lorenzo 28, 8.º segundo.  
**Arriendos y hospedajes**  
 En Quintanar de la Sierra se alquila casa con vistas al pinar.  
 Informes: Hijos de Moliner

Admitiría huéspedes toda pensión o solo dormir, cuarto de baño. Informes esta Administración.  
 Se alquila una habitación para dormir, con una o dos camas, sin derecho a cocina. Informes en esta Administración.  
 Casas, nueva construcción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante.  
 Informes: Matadero «Villa Carmen».  
 Se alquila piso amueblado, seis camas en Briviesca. Informar: José de la Torre. Briviesca.  
 Se arrienda una habitación y despacho, sitio céntrico. Informarán esta Administración.  
 Alquila muebles para pisos completos. Darán razón Paloma 58, cuarto núm. 8.

Se alquila piso amueblado, céntrico para la temporada de verano.  
 Informes esta Administración.  
 Se alquila piso amueblado.  
 Informes: Calera, 11, 2.º.  
 En Quintanar de la Sierra y en pleno pinar, se alquilan amuebladas magníficas casas, recién construcción, sin estrenar aún, con agua corriente, cuarto de baño, termo etc.  
 Informes: Tejidos «DOMICIANO» Plaza Mayor 4 Burgos.  
**Oferidas y colocaciones**  
 Necesitase sirvientes para todo, de 30 a 40 años. Será bien retribuida.  
 Informes: en esta Administración.

Chico bien informado.  
 precisa.  
 Bar Club.  
 Se necesitan oficial y oficiales en Sastrería Hermosilla.  
 Oficial de pala se necesita. Informes: Cesáreo Molinero. Salas 12.  
 Experto contable con conocimientos y práctica de Contabilidad de Sociedades, se necesita.  
 Dirigirse indicando Informes y pretensiones al Apartado núm. 102 de Burgos.  
 Se necesitan oficiales pantaleros y aprendices de sastrería Santander 20.

## ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS

**VISITA A LOS «O» PITALES.**  
 Con objeto de cumplir el deseo manifestado por los maestros asistentes al último cursillo de visitar a los heridos para hacerles un pequeño obsequio con el dinero recaudado a tal fin, en dicho cursillo que ascendió a la cantidad de 580 pesetas, se formaron tres comisiones de maestros que en los diversos hospitales de la localidad distribuyeron 420 cajetillas de tabaco. El resto de lo recaudado 350 pesetas, se entregó a la Junta Católica de Asistencia al Herido para que lo emplee en lo que estime más conveniente.

**PARA GUINDAS**  
 Aguardiente superior de orujo como en años anteriores  
**Mariano del Barrio**  
 Santander 38

De toda misión que se te encomiende **SOLO** debes **DAR CUENTA a TU JEFE.**